

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION EJERCICIO ECONOMICO 2018

Fecha: 18 de abril del 2018

DIRIGIDO A: Señores Socios de SCANNERSECURITY MONITOREO Y ALARMAS CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente, y en los Estatutos de la compañía SCANNERSECURITY MONITOREO Y ALARMAS CIA. LTDA., respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2018.

1. Objetivo de la compañía

Mantener una estabilidad tanto económica como operativa, que permita la permanencia de la compañía dentro del mercado de manera altamente participativa, por lo menos por el período de vida para el cual fue creada, que es de cincuenta años. Buscando de una manera constante las mejoras que nos permita expandir operaciones de venta y distribución a nivel nacional en un mediano plazo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La presente Administración durante el periodo 2018, ha cumplido con todas las disposiciones ordenadas por la Junta General de Socios, tanto en la toma de decisiones trascendentales para la organización, como para la aplicación de normativas y reglamentos que incidan directamente sobre el rumbo de la compañía.

3. Información general sobre los hechos producidos durante el periodo

Durante el periodo económico 2018, la compañía no alcanzó los objetivos planteados el año anterior, ya que los índices de venta esperados no fueron cumplidos, debido principalmente a que las importaciones realizadas fueron en una cantidad menor a la necesaria para cubrir el presupuesto comercial.

Una de las principales causas de que las ventas sean deficientes, obedece a que las cantidades y montos importados no permiten obtener precios que faciliten las negociaciones y que exista una competencia clara con proveedores locales/nacionales. Adicionalmente en el 2018 se mantuvieron productos provenientes del stock de 2017, donde los precios eran más altos, debido a las cargas arancelarias que fueron aplicadas, que por su naturaleza al ser equipos electrónicos de seguridad, casi todos eran gravados con impuestos con porcentajes relativamente alto. Para poder vender los mencionados productos se tuvieron que bajar los precios, por lo tanto bajar los ingresos y utilidad.

Finalmente no se pudo cumplir con la recomendación realizada en 2017, donde se propone la venta del activo fijo de la compañía, que se encuentra improductivo.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

De acuerdo a los Estados Financieros presentados, se puede evidenciar que los resultados negativos obtenidos, obedecen especialmente a la disminución de ventas en un porcentaje alto, ya que supera el 100% en relación al año 2017.

5. Recomendaciones a la Junta General de Socios

Es imperativa la recapitalización de la compañía, que le permita tener el capital de trabajo suficiente para realizar mayores inversiones para la importación de equipos eléctricos. Para conseguir lo indicado se recomienda la venta del edificio de la empresa, que se encuentra subutilizado e improductivo. Otra de las opciones es la búsqueda de financiamiento con entidades bancarias.

Atentamente,



Sr. Carlos Vicente Avilés Cáceres

Gerente General

SCANNERSECURITY CIA. LTDA.